ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba

Núm. 5.857/2013

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003, General Tributaria, habiéndose intentado la notificación

al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables al Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en los términos que establece el art. nº 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común los actos cuyos interesados se relacionan a continuación:

Expte	Sujeto Pasivo	NIF	Localidad	Fecha	Cuantía	Precepto	Art. nº
19/2013	Protección Ambiental y Control	B14421366	Vva. de Córdoba	30-4-2013	600.00€	L.S.V.	81.2
126/2013	Ángel Luis Pedraza Rubio	80156240K	Vva. de Córdoba	25-4-2013	40.00 €	R.G.C.	154.1
150/2013	Pablo Edmundo Ruiz Molero	30995199P	Obejo	19-4-2013	600.00€	L.S.V.	81.2
73/2013	Ambientalia Córdoba S. L.	B14640031	Córdoba	04-03-13	600.00€	L.S.V.	81.2
142/2013	Calin Cristian	X8979911K	Pozoblanco	30-05-13	200.00 €	R.G.C.	94.2
162/2013	Gabriel Molina Chillón	74643015B	Las Gabias	23-05-13	200.00 €	R.G.C.	10.1
101/2013	Juan García Gutiérrez	30205995a	Vva. de Córdoba	06-06-13	90.00€	R.G.C.	94.2F
190/2013	Fernández Almagro Luis	30794380W	Adamuz	03-06-13	600.00€	L.S.V.	81.2
220/2013	Juan García Gutiérrez	30205995a	Vva. de Córdoba	21-06-13	160.00 €	L.S.V.	81.2
88/2013	Catalina Toril Higuera	30106549 <u>D</u>	Vva. de Córdoba	03-06-13	600.00€	L.S.V.	81.2

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente acto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de lunes a viernes, en horario de nueve a dos, en el Negociado de Recaudación General, a efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

En Villanueva de Córdoba a 27 de junio de 2013.- El Alcalde, Fdo. Francisco Javier Arenas Vacas.